

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

Conceptos psicoanalíticos en los suicidios.

Ferreyra, Leandro Ezequiel.

Cita:

Ferreyra, Leandro Ezequiel (2017). *Conceptos psicoanalíticos en los suicidios. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/255>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/psp>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONCEPTOS PSICOANALÍTICOS EN LOS SUICIDIOS

Ferreira, Leandro Ezequiel

Universidad Nacional de Formosa - Universidad de la Cuenca del Plata. Argentina

RESUMEN

La presente investigación ofrece una lectura sobre diferentes teorizaciones psicoanalíticas en relación a la conducta suicida. Para la misma se realiza un análisis bibliográfico en la temática. De esta manera, el trabajo otorga diferentes ejes. En primer lugar, se analiza el sintagma de matar al padre, visto en un trabajo anterior. De aquí surge una pregunta: ¿en qué consiste matar al padre? Una respuesta se encuentra dentro de lo que atañe al renunciamiento de la idealización teológica y de la identificación narcisista. A raíz de que en los suicidios se busca la muerte por la referencia a un Amo-Otro (Padre) absoluto. A estas definiciones se agrega la figura del interlocutor, la cual se descubre en diferentes actos suicidas y donde se encuentra una función de llamada, embarcada en la búsqueda de reconocimiento de una demanda. Además, se intenta diferenciar los conceptos sobre acting out y pasaje al acto en sucesos de muerte por mano propia. A manera de conclusión, se plantea tener en cuenta estos desarrollos al momento del tratamiento clínico.

Palabras clave

Suicidios, Padre, Acting out, Pasaje al acto, Demanda

ABSTRACT

PSYCHOANALYTIC CONCEPTS IN SUICIDES

This research offers a reading about different psychoanalytic theorizations in relation to suicidal behaviour. For it is a bibliographic analysis on the topic. In this way, the work gives different axes. First of all, analyzes the phrase from killing the father, seen in a previous job. Here a question arises: what is killing the father? An answer lies within what concerning the renunciation of the theological idealization and narcissistic identification. As a result of which in suicides seeks death by reference to a Master- Other (Father) absolute. These definitions add to the figure of the interlocutor, which is found in various acts suicidal and where a function call, onboard in search of recognition of a claim. In addition, seeks to differentiate the concepts about acting out and passage to the Act in the event of death by their own hands. By way of conclusion, is proposed to take into account these developments at the time of clinical treatment.

Key words

Suicides, Father, Acting out, Passage to the act, Demand

Matar al padre

Hace poco tiempo se ha realizado un postulado que deslizaba el sentido de *matar al padre*[1]. El mismo devenía de casos en donde se escuchaba sobre la intención de quitarse la vida.

Empero, antes que nada: ¿qué es un padre?

Julien (1993) diferencia al padre simbólico, imaginario y real. Al primero, se lo propone como un significante, el del Nombre del Padre.

El imaginario, daría cuenta de una figura que aparece al declinar el Edipo y suele ser enaltecida. Comúnmente visible en la creencia de un padre fuerte, alto y admirado. En cuanto al real, se lo entiende como un hombre para una mujer, un agente de castración, ya sea un velo para el niño o un acote de goce a la mujer (madre).

Pipkin (2009) explica que la pulsión de muerte es encarnada por el superyó, la cual mueve irresistiblemente a la repetición, esta se enlaza a la entrada en el lenguaje, donde se juega la función del padre, que ya no es el del mito freudiano, ni el de la realidad. Es aquello que “inaugura la función deseante, al intervenir separando al hijo del riesgo de quedar atrapado en el deseo de la madre” (Pipkin, 2009, p.31).

Muñoz (2009) ve que el superyó se articula con la formulación del Otro. Este último, integra en la constitución subjetiva dos registros: “la función estructurante del Otro (superyó paterno) y la prevalencia de un goce materno enigmático e insaciable (superyó materno)” (p.76). El autor presenta al concepto de superyó como un imperativo a gozar del uso del lenguaje y, a la vez, representante de la Ley. Una Ley (paterna) la cual define el deseo, y en algún punto, permite que la cadena significativa se estructure.

Leibson (2016) visibiliza que la función del Padre es la de portar y transmitir la Ley. Aquella de la prohibición del incesto y la del lenguaje. Una Ley que plantea el malentendido entre el significante y el significado, para empalmar que no hay sentido único, ni unívoco; pero Ley al fin, de una simbolización posible donde la imagen Ideal se brinda al sujeto por el Otro. En ello lo paterno entablaría la diferenciación con el cuerpo de la madre, para fundar allí el significante en el cuerpo a través de lo que falta y nada simétrico a la imagen. Mientras que, Germán García (2000) agrega que el Padre, es la sustracción de la cultura, un representante y soporte de ella.

Ortega Martínez y Pedroza Falcón (2014) desarrollan la figura del Amo del discurso, identificado como un Otro que conlleva una ley de castración. En este punto el suicidio podría leerse como una relación entre Amo y Esclavo, donde el sujeto, enajenado de deseo, se ve sometido al goce de este Amo.

De acuerdo a lo anterior: ¿en qué consiste matar al padre? Germán García (2000) dice que “matar al padre es renunciar a la idealización teológica y a la identificación narcisista” (p.35).

Es necesaria esta muerte, en el sentido que sugieren diferentes autores (Guéguen, 2010; Ortega Martínez y Pedroza Falcón, 2014), cuando postulan que el suicidio deja al Amo en su inhumana soledad. Lo que significa, que alguien se puede matar en referencia a su Amo, en tanto que dirigido a y por un discurso. Añade Pipkin (2009) que en diferentes tipos de suicidios hay “un sometimiento absoluto al deseo del Otro” (p.28). Mientras que Jabif (2000), ve que en el pasaje al acto suicida hay un sujeto sacrificado a un padre que se instituye como *absoluto*.

Lo absoluto

Cardona Suarez (2011) entiende que lo absoluto debe serlo por sí mismo y no puede ser comparado por nada distinto de sí.

También, podría ser comprendido como una culminación y una posición ajena-por completo-a toda crítica.

Si hay algo que merece el nombre de absoluto, es lo que se llama Dios, dice Silva (2008).

Tomando estos ejes, el Padre Absoluto de Jabif (2000) haría referencia a lo completo y a un conjunto cerrado de certezas de donde un sujeto ve imposibilitada su salida. Es inmutable, es aquello que impide la libertad y hace finita la posibilidad de ser.

¿Un sujeto que piense en estas circunstancias es? La pregunta adviene por el razonamiento basado en que se estaría sujeto, casi como objeto, a un Padre o mejor dicho a un Otro absoluto. La realidad no sería un devenir temporal, radicalmente pasajero. Es lo inmediato, no hay trascendencia del ahora. No hay fuera de sí, es totalmente Otro el que absorbe a quien no puede ser escuchado.

No hay intervención como posibilitador de un deseo sino que el Padre, superyoicamente, goza de su Ley junto al uso del lenguaje, lugar donde el sujeto intenta encontrar faltas en aquello completo pero no puede, al punto de asfixiarse. Es un triste significante u objeto junto a otros espectros declinados de la vida.

Sin embargo, debe aclararse aquí que lo completo no es unideterminado y no implica la sustracción de posibilidad. ¿Para qué la posibilidad? Para poder hacer con aquel Otro.

¿Qué hacer con él? Matarlo. ¿Pero se lo puede matar, en tanto extinción? ¿O tendría que ver con la renuncia de idealización teológica que signifique la caída de un Dios absoluto, visto por ejemplo en lo que Silva (2008) propone? Se entiende que es un Dios de cada quien, no el de la religión, por supuesto.

La caída de dicho Otro, sería dependiente de un tratamiento, para colar, purificar (restar significación), o rasgar, en camino de un devenir de lo que corresponde al sujeto. También, se podría hablar de limpiar y transformar a dicho Otro-Amo-.

Interlocución y demanda

A los desarrollos anteriores se podría agregar lo que Fernández (2000) conceptualiza como la figura del interlocutor, la cual sugiere buscar en todo acto suicida. En donde se halla una función que nombra de "llamada" (p.34), embarcada en la búsqueda de reconocimiento de una demanda.

Pero: "¿Qué es la demanda? Es lo que, de una necesidad, por medio del significante dirigido al Otro, pasa" (Lacan, 1998/2013, p.90). La cita del seminario quinto hace referencia a un pase que no adquiere la idea de alejamiento sino el de introducción, admisión o aprobación a algún lugar. El lugar en la comunidad del lenguaje por medio de un mensaje de (invitación a participar en la comunidad) y a Otro (llamado a no quedar abandonado en la misma).

La operación descrita es la que abre paso al campo simbólico y de por sí a los vericuetos del deseo del sujeto en busca de un objeto que es siempre faltante e imposible. El cual, por no encontrar satisfacción ha de convertirse en demanda inconsciente.

Volviendo a lo dispuesto por Fernández (2000), sobre el punto de llamada en los suicidios a un interlocutor con el objetivo de recono-

cimiento de una demanda; este autor se pregunta por qué en esta citación no hay un pedido de auxilio en vez de un acto mortífero y se contesta rápidamente que puede deberse al intento de no dañar la imagen narcisista con el fin de no encontrar ninguna falla allí.

Por otro lado, también supone que el sentido de la vida está determinado por el ligamen amoroso social de cada sujeto y, una falta en este punto, contribuye a la desesperanza para un pedido de ayuda. A lo mejor, se podría pensar que la hipótesis de no pedir ayuda con el fin de no dañar la imagen, debería trabajarse con mayor detenimiento, en cuanto a que quizás la imago ya está dañada. No obstante, la idea del sentido de la vida en relación al ligamen amoroso puede tener resonancia y está más cerca de lo que se puede pensar en la realidad.

De la relación suicidio y demanda, Espiño (2000) propone que se podría escuchar en alguien que quiere suicidarse, un Otro que lo quiere muerto. De allí que el sujeto buscaría significarse en aquel por última vez. Sobre esto Ritvo (2012) diría que "se quiere alojar en el Otro como muerto, purificado" (p.87).

Puro, en tanto no viviente, debido a que si vive se hablaría de un sujeto y no de lo muerto (=objeto).

Otra visión la otorga Paskvan (2010) quien transmite que en los intentos suicidas de jóvenes se pone en juego el amor y allí puede escucharse la pregunta: "¿Puede perderme?" (p.198). La cual en principio estaría referida a Otro. Esta concepción se vincula a lo que Ferrari (2000) piensa sobre los actos suicidas, el autor ve que hay un fracaso de hacerse demandar por un Otro, si bien hay algo por decir a éste, de igual forma se encontraría el sujeto con la posición fatal de objeto.

Ortega Martínez y Pedroza Falcón (2014) aclaran sobre esta herida, al indicar que no se mata al otro dentro del sujeto, se mata al Yo del sujeto. Si bien el Yo se conforma por el otro, en todo caso se mata a todos, o a todo. Tal vez, por eso se dejan mensajes o el mismo suicidio es ya un mensaje dirigido a los demás.

En realidad al matarse el Yo, parecería que quedara Otro completo, el cual ya no desea, pero ese Otro como Amo, sin su esclavo tampoco existirá. Es así que no queda ni el sujeto, ni el Otro, ni demanda alguna.

Sin embargo, la observación de Ortega Martínez y Pedroza Falcón (2014) puede contraponerse a lo que Jabif (2000) entiende. Éste último considera que en el colapso fantasmático que el suicidio muestra, el sujeto se arroja al mundo realmente puro por fuera de los simbólico que "lo catapulta como señal perenne en el recuerdo de los otros" (p.88). En otras palabras, sigue habiendo simbolización.

No está demás la aclaración de Lacan (1998/2013) sobre la demanda de muerte, él indica que sólo es demanda de muerte de la demanda. Irrupción que apunta a un ser simbolizado, es decir, que al ser un sujeto hablante no puede herir al Otro sin herirse a él mismo.

Pasaje al acto

En la literatura se puede encontrar que las definiciones sobre las conductas suicidas están relacionadas con los conceptos de pasaje al acto y acting out (Espiño, 2000; Ferrari, 2000; Fleischer, 2004; Insua, 2014; Jabif, 2000; Jinkis, 1986; Muñoz, 2009; Ritvo, 2012; Vallone, 2014; Vallejo Castro, 2008). Una de aquellas la destapa

Fleischer (2004), ella sostiene que “el pasaje al acto es el uso menos elaborado de la angustia. No se usa el registro simbólico (síntoma), ni el imaginario (inhibición)” (p.2). En el punto de lo simbólico, Jinkis (1986) recuerda que Freud- en un sentido poco estricto del término- trata al suicidio como un síntoma, debido a que encuentra significaciones particulares. No obstante, para Jinkis (1986) hay múltiples significaciones que no se dejan reducir a una estructura en la que pueda delegarse la responsabilidad de producirlas. Y en esto se distingue al suicidio de cualquier síntoma.

Muñoz (2009), define al pasaje al acto como “una desestabilización-disolución del sujeto, que ya no puede sostenerse como historia en una escena y pasa a lo real por el quiebre del sostén que el fantasma le aseguraba” (p.239). El autor ve que el pasaje al acto no supone la operatividad de la represión sino que hay algo en su condición de indecible, de puesta en acto que no responde a la lógica de las formaciones del inconsciente, añade lo siguiente: “No debe confundirse el ‘no querer saber nada’ propio del pasaje al acto con la represión neurótica, que incluye el retorno de lo reprimido como su contracara. En el pasaje al acto es un ‘no querer saber nada’ en absoluto, sin concesión” (p.126). Es una ruptura con el Otro del lenguaje del cual ya no se es causa, de alguna manera es un corte de sentido.

Espiño (2000) relaciona esta ruptura, con el sintagma basado en que todo suicidio mata a otro, el autor desmenuza que ese semejante es la cara de un Otro que inficiona e invade hasta tomar la vida.

Además de estas explicaciones, en la descripción del pasaje al acto se halla la conjunción entre deseo y ley. Un ejemplo de ello es la joven Sidonie Csillag, quien confronta con el deseo del padre (el cual es igual a la Ley), basado en la prohibición de la relación con la cocotte. La ley se pone en juego con la mirada de dicho padre, la cual rechaza el lazo amoroso y la posiciona como objeto. Un complemento a este análisis es lo dictado por Miller (2010), quien da cuenta que en lo concerniente al pasaje al acto el pensamiento está en un impasse y para que haya acción debe haber un pase.

Aquí, se forma una grieta en la escena de su fantasma, desde donde el sujeto hasta ese instante concebía el mundo, quedando así atrapado en la identificación con el objeto *a*, es decir, como un resto que atraviesa de manera suicida la imagen narcisística (*(i(a))*). Jabif (2000) observa que la lógica del fantasma enlaza a la articulación que hace posible la relación de un sujeto dividido atravesado por la castración y lo real del objeto perdido con la causa de su deseo. La explosión daría cuenta de un colapso, que arroja al sujeto al mundo puro.

Muñoz (2009) da cuenta de que esta acción en ocasiones se debe a un modo de limitar un goce insoportable, un goce éxtimo, localizable en el kakón del propio ser (hoy definido como objeto *a*) y por fuera del sujeto.

En lo que respecta a este fenómeno, se aconseja entenderlo en su aspecto transestructural, donde cada una de las estructuras tendrá su variante.

Acting out

Otro punto a tener en cuenta es el acting out, Perrelli (2005) aclara que el concepto tiene su antecedente en el agieren freudiano y, el mismo, está ligado a la transferencia. Aquí, el término hace refe-

rencia a un actuar que se opone al recordar. Es decir, que la palabra es reemplazada por la acción, por un real que si bien busca otro, puede –a veces- no encontrarlo. Allí, su riesgo.

En referencia a este riesgo, Jinkis (1986) considera que hay resistencia en la literatura analítica a considerar que un acting pueda ser un suicidio, e inversamente, que un suicidio sea un acting. Debido a que se arrincona al acting contra el artificio de su teatralidad.

Esta teatralidad puede desplegarse en análisis, Vallejo Castro (2008) sostiene: “El acting out es un amago de la transferencia, hace pasar la apariencia a la escena mediante un mensaje dirigido a Otro por lo tanto un acting out es cualquier cosa que ocurra en el espacio analítico” (p.69). Además, recalca que el acting en análisis sucede cuando el Otro no escucha.

También, es definible como “una acción inmotivada, que el sujeto no puede explicar ni explicarse a sí mismo” (Muñoz, 2009, p.157). La cual entraña un impedimento, que implica no poder dañar la imagen narcisista en razón de preservar al yo de verse despreciado ante la mirada de los otros. Es una lucha por recuperar la posición subjetiva en la dimensión del Otro.

Miller (2010) ubica al concepto en un escenario: “Este escenario es la palabra y el sujeto se pone a actuar en esa escena bajo la mirada del Otro. Le hace falta el Otro, le hace falta el espectador” (p.185).

Junto a estas definiciones, Muñoz (2009) pone atención en la posibilidad del salto que se puede dar del acting out al pasaje al acto. Él insiste en que no hay una continuidad en los conceptos de acting out y pasaje al acto, y aclara que hay actings que para nada pueden acarrear consecuencias poco deseables y otros que sí. Como pueden ser los llamados acting outs fallados, ejemplo de ello son los intentos de suicidios en donde la intención sólo es armar una escena para el Otro, pero esto fracasa, y la muerte se alcanza.

Por último, Paskvan (2010) formula que el rechazo a hablar precipita el acto. Este último, tiene éxito cuando un suicidio es logrado. ¿Por qué es exitoso? Es lo que se pregunta el autor, porque la intención de no saber se ha cumplido y ya nadie sabrá nada.

Conclusiones

Retomando algunos conceptos, vemos un padre, en un sentido simbólico, imaginario y real. El cual inaugura la función deseante a partir del establecimiento de una Ley estructurante. Además, se puede definir como un representante de una superyoica parte del Otro. Entones, se retoma la pregunta: ¿Matar al padre? No. Deseologizar, desviar el discurso por el que Otro puede matarme, limpiar a dicho Otro-Amo- y transformarlo, rasgar el sacrificio absoluto (tal vez).

Sobre la interlocución en los suicidios, puede ser entendida como un llamado a Otro. Como también, un intento de significarse por última vez en aquel campo del lenguaje. No obstante, la descripción más adecuada parece ser la que dice que es, tan sólo, demanda de muerte de la demanda.

Por otro lado, en el pasaje al acto se observa que, éste, no responde a la lógica de las formaciones del inconsciente. Tampoco incluye el retorno de lo reprimido. Puede que la intención de buscar la nada, concretamente, se logre. Aquí el Otro inficiona e invade hasta tomar la vida, por ello el salto a lo real. Diferente al acting, donde el escenario dispuesto para el Otro llega a lo mortífero por medio de una falla.

Por último se pregunta: ¿acaso se relaciona un Otro Absoluto, con alguna demanda, ya sea en el acting out o en el pasaje al acto en las conductas suicidas? ¿No hay una demanda por leer en un acting? ¿Hay una demanda por construir en un pasaje al acto? ¿Está presente cierto interlocutor definido como Otro en estos fenómenos? ¿Podrían ser tenidos en cuenta estos conceptos interrelacionados en un tratamiento psicoanalítico?

NOTA

[i] Ver: Ferreyra, L. (2016). El suicidio en los ensayos de Sigmund Freud. En Trimboli, A., et al. (2016). Los límites de la clínica. Buenos Aires: AASM.

BIBLIOGRAFÍA

- Cardona Suarez, L. (2011). La metafísica schellingniana del yo absoluto como "Una ética a la Spinoza". *Rev. Universitas Philosophica*, 28 (57), 87-122.
- Espiño, G. (2000). De-Letrear la Nada. En Espiño, G. (Comp.). (2000). *Suicidios: capitular a la sombra del objeto*. (pp.9-28). Buenos Aires: Letra viva.
- Fernández, R. (2000). Suicidio: Un particular destino del narcisismo. En Espiño, G. (Comp.). (2000). *Suicidios: capitular a la sombra del objeto*. (pp.29-42). Buenos Aires: Letra viva.
- Ferrari, M. (2000). Intentando acotar la impulsividad suicida ¿Un imposible?. En Espiño, G. (Comp.). (2000). *Suicidios: capitular a la sombra del objeto*. (pp. 43-54). Buenos Aires: Letra viva.
- Fleischer, D. (2004). Suicidio/Pulsión de muerte. XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- García, G. (2000). Macedonio Fernández: La escritura en objeto. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Guéguen, P. (2010). Principios del poder del psicoanálisis frente al suicidio. En Bardón, C. y Puig, M. (comp.)(2010). *Suicidio, Medicamentos y orden público*. (pp. 205-212). Madrid: Gredos.
- Jabif, E. (2000). Suicidio: El Vicio Absurdo de Virginia Woolf. En Espiño, G. (Comp.). (2000). *Suicidios: capitular a la sombra del objeto*. (pp. 75-94). Buenos Aires: Letra viva.
- Jinkis, J. (1986). Interpretación psicoanalítica del Suicidio. *Conjetural*, 10. Ediciones Sitio: Buenos Aires.
- Julien, P. (1993). EL manto de Noé (Ensayo sobre la paternidad). Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Lacan, J. (2013). El Seminario de Jacques Lacan: libro 5: las formaciones del inconsciente, 1957-1958. Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original publicado en 1998)
- Leibson, L. (2016). Equívocos del cuerpo. En Trimboli, A., Grande, E., Raggi, S., Fantini, J., Fridman, P., Bertan, G. (comps.). (2016). *Los límites de la clínica*. Buenos Aires: Conexiones.
- Miller, J. (2010). Jaques Lacan: observaciones sobre su concepto de pasaje al acto. En Bardón, C. y Puig, M. (comp.) (2010). *Suicidio, Medicamentos y orden público*. (pp. 179-190). Madrid: Gredos.
- Muñoz, P. (2009). La invención lacaniana del pasaje al acto: de la psiquiatría al psicoanálisis. Buenos Aires: Manantial.
- Ortega Martínez, M. y Pedroza Falcón, P. (2014). El suicidio para el psicoanálisis. *Revista Carta Psicoanalítica*, 21.
- Paskvan, E. (2010). Encrucijadas Subjetivas. En Bardón, C. y Puig, M. (comp.) (2010). *Suicidio, Medicamentos y orden público*. (pp. 193). Madrid: Gredos.
- Pipkin, M. (2009). La muerte como cifra de deseo: Una lectura psicoanalítica del suicidio. Buenos Aires: Letra Viva.
- Ritvo, J. (2012). El llamado al suicida. En Ferreyra, N., González, H., Piñeiro, C., Ritvo, J. (2012). *EL Enigma del suicidio: Psicoanálisis en Lectura*. (pp.73-100). Buenos Aires: Letra Viva.
- Silva, S. (2008). Lo absoluto y lo relativo. *Aproximación hermenéutica Teología y Vida*, 49, (1), 203-220.
- Vallejo Castro, R. (2008). Algunas diferencias entre el pasaje al acto y el acting out. *Uaricha*, 10, 67-73.